

DOCUMENTO N°1 MEMORIA

ANEJO XII. PROGRAMA DE TRABAJO. VIARIOS

Contenido

1. Objeto	3
2. Proceso constructivo	3
3. Diagrama de Gantt.....	3

1. Objeto

El presente anejo, en base a lo establecido en el artículo 123 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el contenido de un proyecto debe incluir *‘un programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo, con previsión, en su caso, del tiempo y coste’*. Estableceremos un Programa de Trabajos, mediante el correspondiente diagrama de barras, en el que se reflejarán los tajos de obra más significativos, los tramos en los que se han dividido las obras y el tiempo que se necesita para la construcción de las mismas.

Sin embargo, la fijación a nivel de detalle del Programa de Trabajos corresponderá al adjudicatario de la obra, empleando para su realización los medios reales de los que este disponga y el rendimiento de los equipos.

Como resultado de la ordenación en el diagrama de la sucesión lógica de las actividades que interviene en la construcción, se establece un plazo de ejecución de 98 días, dentro de esta estimación también se encuentran los festivos que se den en el período de realización de la obra, que según las estimaciones será del 16 de marzo de 2016 al 21 de junio del mismo año. Con esta planificación conseguimos librar a la zona de una situación de obra en período estival.

2. Proceso constructivo

En primer lugar, se analizarán los servicios existentes para detectar posibles conflictos, y de esta manera establecer las posibles reposiciones una vez finalice la obra y tenerlos en cuenta de cara a la planificación.

Antes de cualquier actuación serán necesarios los permisos del ayuntamiento para vallar la zona de las obras, así como para el traslado de la maquinaria necesaria para la realización de la obra.

El primer paso una vez llegamos a la zona de actuación es realizar el desbrace y la limpieza del terreno, así como desalojar las fincas y elementos expropiados para su demolición, así quedará preparada la zona de trabajo.

Dada la naturaleza de la obra, y la necesidad de mantener el nivel de servicios, la actuación se realizará en 2 fases, de esta manera se intentará minimizar la molestia a los vecinos. Se acondicionarán las zonas de acopios de materiales, tanto los provenientes del movimiento de tierras como para almacenamiento provisional de materiales y maquinaria. A continuación de llevará a cabo la demolición de los firmes y pavimentos, para comenzar con la excavación de

zanjas y explanada para los firmes. Una vez realizada la excavación se tenderá la red de colectores, junto con los pozos arquetas e imbornales, y servicios que pudiesen considerarse, tales como electricidad, gas,...

Una vez situados los servicios, se construirán los cordones de bordillos y los pavimentos de adoquines de hormigón, quedando así delimitada la zona que posteriormente se pavimentará con mezcla bituminosa. Con esta actuación quedará definida prácticamente la estructura de nuestro proyecto donde nos quedaría disponer los elementos para un uso correcto y cómodo, tales como el mobiliario urbano, iluminación, señalización...

3. Diagrama de Gantt

A través de los rendimientos obtenidos del cuadro de precios Nº2, determinaremos el período necesario para la realización de una actividad y el comienzo de su inmediata sucesora. En el diagrama adjunto se podrá observar el orden de ejecución de las actuaciones.

[illegible]